

Algunas consideraciones

Para la lectura y transcripción de las liras de fines del siglo xix a primera parte del siglo xx es necesario considerar algunas situaciones propias de la época que van a generar diferencias con la realidad contemporánea.

Clasificación

Hemos creado una cantidad limitada de clasificaciones para etiquetar los versos, en ellas se respeta el criterio de la época: Adivinanzas, Brindis, Contrapunto, Contrarresto, Cuarteta, Décima, Décima encuartetada, Despedida angelito, Otro verso (todo estilo de uso poco frecuente), Redondilla, Romance, Verso a lo divino (verso de inspiración bíblica o que el autor lo nombra así) y (Zama)cueca (se dice tanto zamacueca como cueca).

Escritura

- La ortografía utilizada en Chile a fines del siglo XIX se conoce como “Ortografía de Bello” o simplemente “Ortografía chilena” y difiere de la utilizada posteriormente basada en la normativa de la RAE.
- Intentamos mantener lo más posible la grafía usada por el poeta. En caso de falta, se indica el vacío con corchetes [] o si se deduce algo faltante algo se pone entre corchetes [ba].
- Las palabras mal escritas se dejan igual, si se agrega corrección se pone entre corchetes.
- Por dificultades técnicas, no podemos poner los tipos invertidos cuando aparecen de esta forma en la lira salvo “n” “u”.

que donde el débil se queda
se suele escapar el fuerte.

José Vroyo.

A invertida, lira 794 R774h Caja N°6a

Toca pues, a la justicia,
Vengar tal alevosía;
Se sabe que mucho empæou
Despliega la policía.

Tres tipos invertidos, lira 643 D542 Caja N°11a

La ortografía de la Lira se desarrolló “durante el siglo XIX y comienzos del XX, se propone una serie de reformas -recordar la de Bello y la de Sarmiento, que alcanzan especial notoriedad- y se originan varias controversias respecto de adoptar la ortografía académica o una reformada, conflicto que se resuelve en 1927, cuando se promulga “el decreto supremo n°3876 que ordenaba a la administración pública y a los colegios fiscales adoptar la ortografía académica española” (Contreras, 205). No obstante, en los años de anarquía, imperó el uso de la denominada ortografía “chilena” o “casera”, que cumplía con tres características:

1. El uso de <j> en lugar de <g> con valor de /x/. En el corpus, se encuentran las palabras jente, relijiosos, atinjido, majistrados, dilijente, ajita, aflijen, recojidos, jemían, rejion, lijero, jemido, intelijencia, protejido, jirando, lijera, recoje, jeneroso, jentio, recojia, urjente, jesto, flajelo, ajencia, jemidos,

imaginen.

2. El uso de <i> en lugar de <y> como última vocal en diptongos y triptongos finales de palabra, y en la conjunción. En los versos seleccionados, se encuentra hai, doi, hoi, voi, lei, mui, además de la conjunción i.
3. El uso de <s> en lugar de <x> ante consonante. En los poemas seleccionados, se encuentran los casos de estraviaron, esplosion, esplicacion, esplotó, extremos, espirar, estendido, esplicado, extraordinario, sesta, experiencia, estiende, espresando, esponderla, espresada, estenuados.

Como regla principal se establece en la ortografía chilena evitar elementos innecesarios en la escritura: Si todas las palabras agudas terminadas en -on llevan tilde será innecesario ponerlo. La omisión de tilde en palabras agudas finalizadas en -on será casi permanente: “atencion, sensacion, habitacion y además vemos que crimen se escribe normalmente con tilde: crímen. Esto según R. Oroz es conveniente por ser innecesario el uso de tilde y para evitar la abundancia de signos en las letras.

Se evita la duplicidad de sonidos a un carácter: “g” tendrá solo el sonido suave y “j” el áspero, de ahí “gato” y “jénero”. Similar situación será entre “i” e “y”, que permitirá escribir “hoi” y “hoyo”.

En el corpus, también se encuentran con tildes monosílabos que se acentuaron hasta 1959, cuando se publican las Nuevas normas de prosodia y ortografía. Este es el caso de fué, vió y fé”. (Vigneaux 67 y ss). Se pone tilde en palabras “hácia” y “miéntras”.

Otro tema no menor es la presencia constante de la oralidad en los impresos. Es probable que los textos fueran dictados directamente en la imprenta y con mayor razón en el caso de poetas ciegos como J. B. Peralta o H. Cordero. Esto ha creado en las liras una fuente muy importante para analizar el habla de la época.

Deterioro

Algunas liras están rotas, durante el desarrollo del proyecto, al haber repeticiones de documentos entre los tres fondos esperamos aparezca la posibilidad de completar la información.

Propiedad Intelectual

Sólo comienzos del siglo XIX y con el auge del liberalismo, comenzó a tomar forma legal la propiedad intelectual, antes era un tema confuso que permitía la apropiación de la creación de otros sin necesidad de compensación ni crédito.

La Constitución de 1833 establecía, en su artículo 152, que *“Todo autor o inventor tendrá la propiedad exclusiva de su descubrimiento, o producción por el tiempo que le concediere la ley; y si ésta exigiere su publicación, se dará al inventor la indemnización competente.”*¹ A partir de esta disposición, se dictó la Ley de Propiedad Literaria y Artística de 24 de julio de 1834. Fuente

Pero en el ámbito de los poetas populares fue muy poco respetada esta legislación.

Esto fue notorio en los pliegos de liras en que se incluyen frecuentemente versos de otros autores omitiendo su reconocimiento. Lo cual generó incluso versos de crítica a los que copiaron.

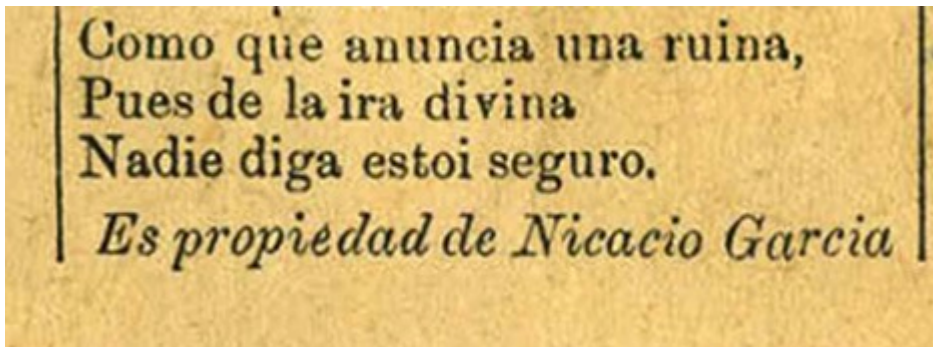
En muy pocas ocasiones encontramos que en una lira se reconozca la autoría de otro poeta como en esta de *El Tamayino*. Ver.

Entre los que se apropian de versos ajenos sin reconocer a su autor destacó Rómulo Larrañaga y sus variados seudónimos.

Adolfo Reyes fue varias veces incluido en liras ajenas sin obtener reconocimiento. Molesto escribió versos contra los que se apropiaban de su trabajo, en este caso contra Rólak (un seudónimo usado por Larrañaga) Ver Sin embargo encontramos una lira en la cual Reyes se disculpa y le da su amistad Ver Sobreviene la duda ¿Será la lira realmente de Reyes o es una burla de Rolak a Reyes? También en Reyes apreciamos su apoyo a la pena de muerte a los criminales, pero en algunas liras bajo su firma lo vemos pidiendo piedad por el condenado.

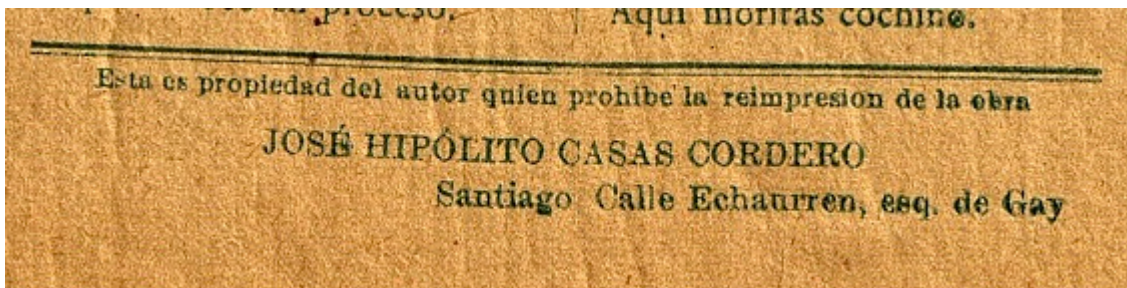
Como forma de protección, encontraremos liras en que al pie de cada verso se pone el autor o el texto que agregó Nicasio García a sus versos en esta lira aclarando que son de su propiedad.

Pero esa precaución no fue suficiente, como se puede ver en esta lira con un autor ligeramente parecido para producir error en los compradores.



También podemos encontrara casos como esta lira de Nicasio García que fue copiada completamente, incluso con errores como la falta de una línea, por mano anónima en esta publicación.

H. Casas Cordero, J. B. Peralta protegiieron con una advertencia la propiedad de sus versos, como por ejemplo en esta lira:



Daniel Meneses pone la imprenta generalmente y critica a los verseros que no respetan la ley al no hacerlo. En este verso Meneses narró su citación al juzgado por incumplimiento de la ley del pie de imprenta.

Por tanto hay que ser muy escéptico sobre la autenticidad de los documentos y revisarlos con cuidado: revisar estilo, imprenta usada, revisar reutilizaciones.

Tiraje

Si pudiéramos aceptar los datos que dan algunos poetas, tanto en R. Araneda como H. Cordero se menciona tirajes de 5.000 liras.

Daniel Meneses menciona 3.000 en esta lira, el resto de los autores es difícil saber, pero es común ver errores de impresión con tipos sueltos, lo que generalmente se

produce al usar tiradora de pruebas, es decir un tiraje muy breve.

A pesar de algunas cifras impresionantes, hay que ser cautos ya que eso no se condice con la situación precaria en que transcurría la vida de los poetas.

En este caso pensamos que existía una situación similar a la actualidad: El poeta imprimía pocos ejemplares, salía a venderlos y si iba bien la venta volvía por más. En el presente, gracias a la impresión digital las editoriales imprimen según la demanda evitando pérdidas por ejemplares que no fueron comprados.

Problemas tipográficos



Lira Chilena, año 1, número 1.

El término “Lira Popular” pertenece al poeta J. B. Peralta, que lo usó a semblanza de “La Lira Chilena” que se publicó entre 1898 y 1907. A diferencia de ésta, que tenía alta calidad de impresión y un equipo de artistas de renombre, las liras populares se imprimieron con costos muy bajos y en las imprentas más baratas. Esto aumentó la cantidad de errores presentes en los impresos.

Durante el período en que fueron publicadas estas liras, la tecnología utilizada fue la tipografía, por este motivo, los impresos se armaban a mano en un componedor utilizando tipos individuales.



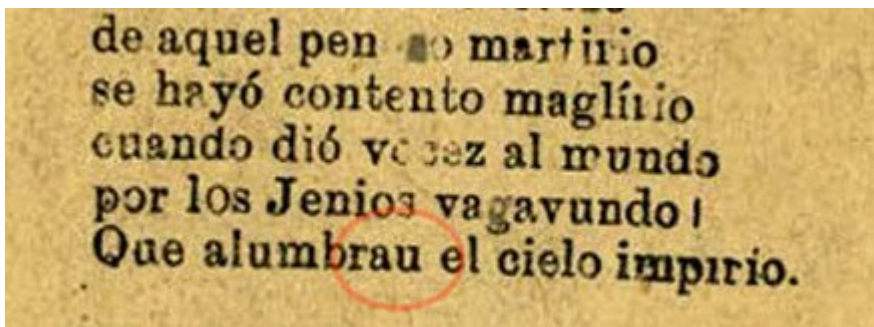
Tipos distribuidos en cajas de un chibalete.

En el componedor se pueden ver varias líneas armadas. Foto: Willi Heidelberg

Fuente

Esto ocasionaba varios problemas, en especial si la imprenta es de bajo nivel:

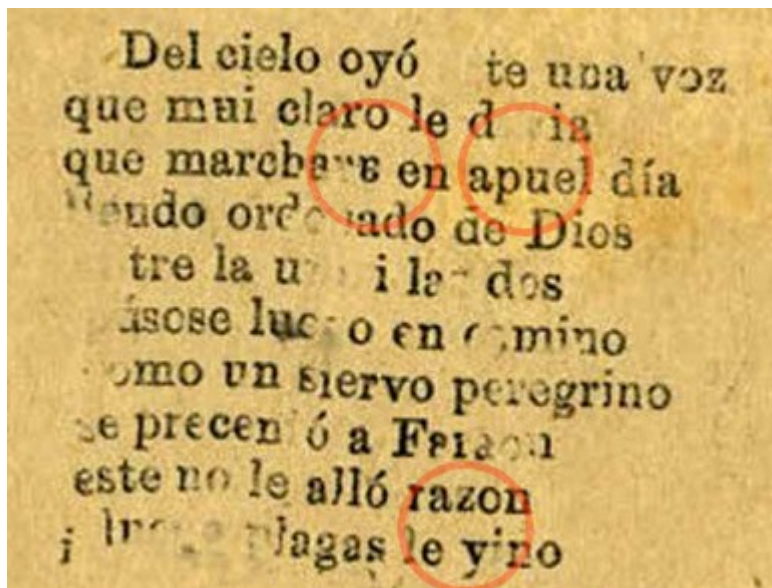
- Tipos gastados o sucios (con el ojo cerrado), un tipo “o” sucio se confunde con “e”.
- Tipos puestos invertidos.
- La imprenta tiene pocos tipos y al no alcanzarles se reemplazan por otra letra parecida.
- Se acaban los tipos con tilde y se usa la letra sencilla o tilde grave.
- La mala calidad de la impresión hace confundir punto con coma.
- No se aprieta bien la caja y los tipos no están en línea, lo que confirma que la impresión se hacía en tiradora de pruebas, no en prensa.
- La revisión de un texto es difícil para el neófito, ya que los tipos están invertidos y corregir después de hacer un tiro de prueba es difícil y obviamente va a subir el precio.



Tipo “n” puesto invertido.

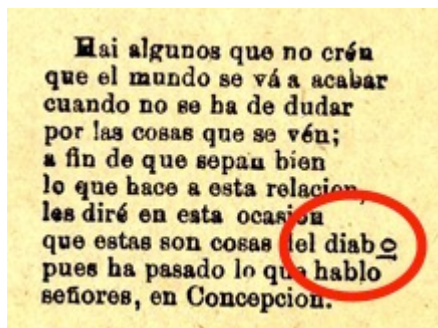
Tipos con ojos cerrados por suciedad.

Tipos viejos y gastados.
Lira de J. Hipólito Cordero.



En la misma lira se puede ver “a” invertida”, reemplazo de “p” por “q” y reemplazo de “y” por “v”.

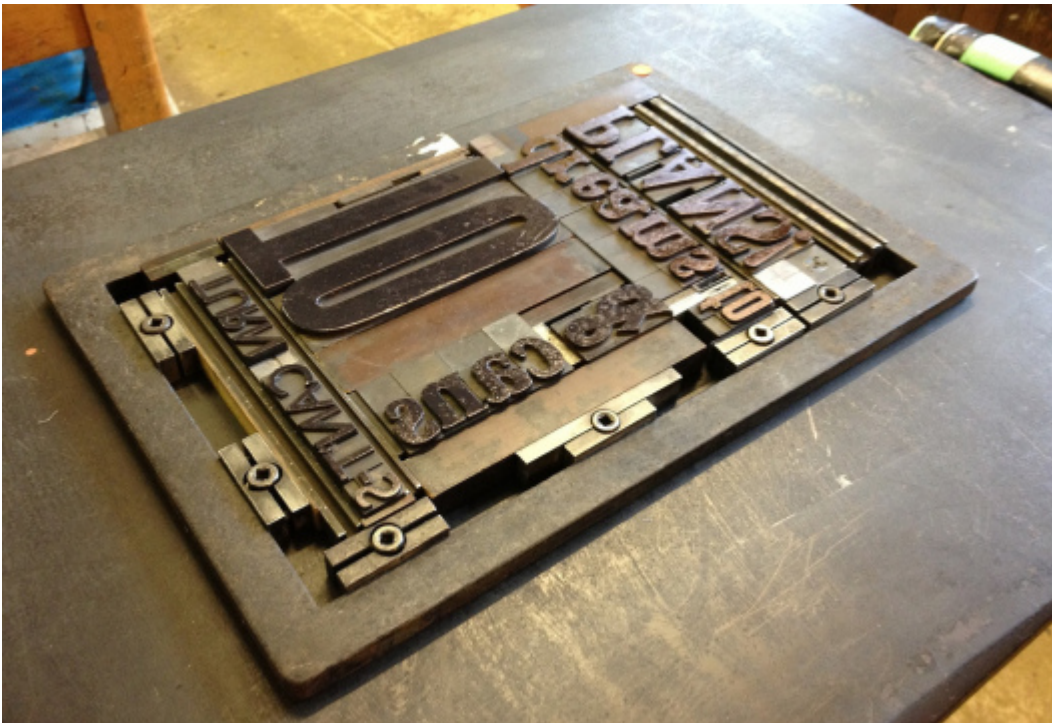
Finalmente, algo no menor frecuente en algunas liras. Se puede encontrar tipos, como se ve en la imagen superior, que no están rectos. Una caja con los tipos sueltos es muy peligrosa ya que puede explotar por la presión de la prensa y dañar a los que estén cerca. Eso nos lleva pensar que quizás algunas liras fueron impresas en muy bajo tiraje usando un rodón (o tiradora de pruebas) o simplemente entintando la rama. El uso de una prensa se justifica cuando el tiraje es por cientos o mejor miles.



Tipos sueltos fuera de la línea



Rodón



Rama sobre la pletina. Nótese las piezas laterales para inmovilizar y asegurar los tipos

Al ser este un proyecto público agradecemos que nos avisen si detectan alguna diferencia entre imagen de la lira y su transcripción.

Se puede poner en los *Comentarios* de la página respectiva.

Digitalización de las liras



869 R774g Caja N°9a
Colección Lira Popular de la
Universidad de Chile

Lamentablemente la digitalización realizada en las colecciones por ambas bibliotecas carece de los conocimientos necesarios para crear documentos eficientes. Encontramos archivos tanto en pdf como jpg de diversas resoluciones y tamaños. Además ninguna digitalización incluye la carta de colores ni escala que permita aproximarnos al original del documento. Tampoco se ajustaron los niveles.

Gran parte de las liras las hemos ajustado digitalmente para facilitar la transcripción, pero el no tener carta de color ignoramos si la corrección del color está correcta.